

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 8 de Abril del 2021	<a href="#">SESION_ORD_8 de Abril_2021.pdf</a>	<p>VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>ALCALDE WILSON CAÑIZARES</p> <p>1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2021</p> <p>3º CONOCER LA REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO SUSTITUTIVO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.</p> <p>4º CONOCER Y APROBAR EL EXPEDIENTE CONTENATIVO DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDAS PRESENTADA POR VARIOS COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", Y POR TAL RESOLVER: CONDONAR, COMO EXCEPCIÓN Y POR ESTA ÚNICA VEZ, EL 100% DE LOS VALORES ADEUDADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTOS, INCLUIDOS INTERESES, MULTAS, RECARGOS, GASTOS DE COACTIVA Y COSTAS PROCESALES DERIVADAS DE LOS MISMOS, SI LOS TUVIERE, Y QUE CORRESPONDAN A LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, EN FAVOR DE LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DE LOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS", DETERMINADOS EN LOS MEMORANDOS NROS. GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00023-M Y GADIMCD-DGSPM-DMM-2020-00025-M, QUE HAN SOLICITADO TAL CONDONACIÓN DE FORMA PREVIA Y SUSCRIBIEREN EL RESPECTIVO ACUERDO DE CONDONACIÓN; APROBAR EL TEXTO DE LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN, INSTRUMENTADOS CON BASE EN LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E) Y EL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO MUNICIPAL; AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE, SUSCRIBA LOS ACUERDOS DE CONDONACIÓN CON LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES DEL MERCADO MUNICIPAL "LOS DAULIS"; DISPONER A LA DIRECCIÓN GENERAL FINANCIERA, LA BAJA DE TÍTULOS GENERADOS POR FALTA DE PAGO DE CÁNONES DE ARRENDAMIENTO QUE CORRESPONDAN AL PERÍODO ANTES SEÑALADO, A LOS ARRENDATARIOS O COMERCIANTES QUE HAN SOLICITADO LA CONDONACIÓN Y SUSCRIBAN EL RESPECTIVO ACUERDO; Y, ENCARGAR LA EJECUCIÓN DE TAL RESOLUCIÓN AL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (E), EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.</p>	Acta S/N Sesión del 08/04/2021	Concejo Municipal del GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.	<a href="#">RESOL_SESION_08_Abril_2021.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 15 de Abril del 2021	<a href="#">SESION_ORD_15 de Abril_2021.pdf</a>	<p>ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES OCHO DE ABRIL DE 2021</p> <p>3º CONOCER Y APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN # 067-GADIMCD-20, TOMADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, DONDE SE RESOLVIÓ APROBAR LA LEGALIZACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CODIFICADO CON EL # 006-001-010-008, UBICADO EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL ESPERANZA DIVINA DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE ALVARADO CANALES JUANA MARÍA, EN EL SENTIDO DE QUE DICHO SOLAR MUNICIPAL SEA LEGALIZADO A NOMBRE DEL SEÑOR JAVIER CECILIO ALVARADO ALVARADO, EN VIRTUD DE LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DE LA SEÑORA JUANA MARÍA ALVARADO CANALES.</p> <p>4º CONOCER Y RATIFICAR LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NROS. AM-05-09D20-12808-D, PD-05-09D20-12912 Y DI-05-09D20-12934-D, CELEBRADOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DAULEÑA, CONSISTENTES EN SERVICIOS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA-PERSONAS CON DISCAPACIDAD_PAM; SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD; Y, SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-MIES, RESPECTIVAMENTE</p>	Acta S/N Sesión del 15/04/2021	Concejo Municipal del GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.	<a href="#">RESOL_SESION_15_Abril_2021.pdf</a>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de Abril del 2021	<a href="#">SESION_ORD_22 de Abril_2021.pdf</a>	<p>ALCALDE WILSON CANIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES QUINCE DE ABRIL DE 2021</p> <p>3º CONOCER LA RESOLUCIÓN 6ADIMCD-ALC-2021-088, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, EL VEINTE DE ABRIL DEL 2021, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 72,50 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 4-416-0-0-41, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES CARLOS ESTUARDO VILLA PEREZ Y REINA ELIZABETH ORTEGA BURGOS, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MARIANITA # 2, PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE ESTA JURISDICCIÓN CANTONAL, COMPROMETIDO PARCIALMENTE POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA II ETAPA DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL SECTOR BANIFE, PARROQUIA URBANA EMILIANO CAICEDO DE LA CIUDAD DE DAULE.</p> <p>CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Abogada Alexandra Torres Mosquera, Técnico Oscar Tutiven Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.</p> <p>Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:</p>	Acta S/N Sesión del 22/04/2021	Concejo Municipal del GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.	<a href="#">RESOL_SESION_22_Abril_2021.pdf</a>
Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de Abril del 2021	<a href="#">SESION_ORD_29 de Abril_2021.pdf</a>	<p>ALCALDE WILSON CANIZARES VILLAMAR.- Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.</p> <p>1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.</p> <p>2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTIDOS DE ABRIL DE 2021</p> <p>3º CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE DEL MECANISMO DE ENDEUDAMIENTO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CONSTANTE EN LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. LICO-6ADIMCD-05-2020 PARA FINANCIAR EL PROYECTO DENOMINADO "ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS VECINALES EN EL CANTÓN DAULE", Y EN CONSECUENCIA: DECLARAR PRIORITARIO EL PROYECTO DENOMINADO "ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS VECINALES EN EL CANTÓN DAULE"; AUTORIZAR LA OBTENCIÓN DEL PRÉSTAMO PROVEEDOR; APROBAR EL MECANISMO DE ENDEUDAMIENTO DERIVADO DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CONSTANTE EN LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. LICO-6ADIMCD-05-2020 PARA FINANCIAR EL PROYECTO DENOMINADO "ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS VECINALES EN EL CANTÓN DAULE", CUYAS CONDICIÓN PRINCIPAL CONSISTE EN EL FINANCIAMIENTO DEL 70% DEL VALOR DEL PROYECTO, ESTO ES, USD \$ 3' 818.438.68308 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MÁS IVA SIN INTERESES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO O CONTRATISTA, A QUIEN EL MUNICIPIO DE DAULE LE REALIZARÁ EL PAGO EN UN ÚNICO DESEMBOLO HASTA EN CUARENTA Y CINCO DÍAS LABORABLES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA OFERTA, CON CARGO AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y EN FUNCIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO; AUTORIZAR AL ALCALDE A SUSCRIBIR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE EL CONTRATO NRO. 020-2021 CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. LICO-6ADIMCD-05-2020 CUYO OBJETO ES EL "ASFALTADO DE VARIOS CAMINOS VECINALES EN EL CANTÓN DAULE"; Y, ENCARGAR LA EJECUCIÓN DE LA MISMA AL DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y AL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.</p> <p>4º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LOS SOLARES MUNICIPALES UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:</p>	Acta S/N Sesión del 29/04/2021	Concejo Municipal del GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.	<a href="#">RESOL_SESION_29_Abril_2021.pdf</a>
<b>ORDENANZAS EMITIDAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE.</b>					<a href="#">GACETA_95.pdf</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/04/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>					SECRETARÍA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>					AB. TANIA SALAZAR MARTINEZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:tania.salazar@daule.gob.ec">tania.salazar@daule.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					04 2795134 EXT. 125	